

ICFyDED/UT/PNT/005-2023
ASUNTO: Respuesta a solicitud Información

C. SANDRA CUEVAS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 6 inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 117 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, vista la solicitud de acceso a la información pública No. **1001763000000524** remitida a este Instituto a través la Plataforma Nacional de Transparencia, en fecha **25 de enero 2024**, en la cual textualmente pide lo siguiente:

Mencione si dentro de su plantilla de trabajadores, proveedores, personal comisionado y/o personal auxiliar se encuentra el C. Mario Guerrero Olivas, en caso de ser afirmativa, mencione su percepción mensual, con comisión, bonos y gratificaciones.

Mencione si durante el período comprendido de septiembre 2022 a enero 2024 se han contratado los servicios de organización de carreras deportivas de "Carreras Durango", en caso de ser afirmativa, mencione el monto total del contrato de prestación de servicios.

RESPUESTA

La respuesta proporcionada por la Subdirección Administrativa del Instituto de Cultura Física y Deporte, se encuentra en el **ANEXO** de este documento.

Conforme a las facultades establecidas en el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia del IED, únicamente recibe y da trámite a las solicitudes, por lo que no es dueña ni responsable de la información aquí proporcionada.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 31 DE ENERO DE 2024.


L.C.P. LESLIE ISABEL AMAYA LÓPEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DEL ESTADO (Antes IED).


DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO
INSTITUTO ESTATAL
DEL DEPORTE
EL AÑO DE
DURANGO

Av. Heróico Colegio Militar s/n Zona Centro
C.P. 34000, Durango, Dgo.
Tel. 618 137 67 80

L.C.P. LESLIE AMAYA LOPEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, en respuesta de la recepción de solicitud de información pública de fecha 25/01/2024 que hiciera a esta unidad del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Durango con número de folio 100176300000524 mediante el cual solicita:

Dentro de la plantilla de trabajadores, promovedores, personal comisionado y/o personal auxiliar se encuentra el C. Mario Guerrero Olivas, en caso de ser afirmativa, mencione su percepción mensual, con comisión, bonos y gratificaciones: EN RESPUESTA, EL C. MARIO GUERRERO OLIVAS NO FORMA PARTE DE LA PLANTILLA DE NÓMINA DE LOS TRABAJADORES, NO ES PROVEEDOR, NO ES PERSONAL COMISIONADO NI AUXILIAR. SE PUEDE REALIZAR CONSULTA EN LA SIGUIENTE LIGA. (<https://transparencia.durango.gob.mx/ied/organigrama>).

Mencione si durante el periodo comprendido de septiembre 2022 a enero 2024 se han contratado los servicios de organización de carreras deportivas de "Carreras Durango", en caso de ser afirmativa, mencione el monto total del contrato de prestación de servicios: EN RESPUESTA A LA ANTERIOR, NO SE HAN CONTRATADO LOS SERVICIOS DE NINGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN DE CARRERAS DEPORTIVAS DE "CARRERAS DURANGO".

AT E N T A M E N T E
VICTORIA DE DURANGO, DGO A 31 DE ENERO DE 2024



C.P. EDGAR FLORES SANDOVAL
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DEL
ESTADO DE DURANGO

